

OFERTA ECONOMICA CONCESION CAMINO DE LA MADERA

IDENTIFICACION DEL LICITANTE

RAZON SOCIAL : EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A.
RUT : 92.562.000-9

RAZON SOCIAL : LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
INVERSION S.A.
RUT : 96.632.170-9

RAZON SOCIAL : ASESORIAS E INVERSIONES C.M.B. S.A.
RUT : 96.516.240-2

OFERTA

1. NIVEL TARIFARIO Y SU ESTRUCTURA

Peaje máximo para autos en la obra A: \$ 1.500 (por sentido).

El valor del peaje máximo no podrá ser superior a los \$ 1.500 por sentido.

Según lo establece III.1.1 de las presentes bases.

2. PLAZO DE CONCESION

Número de años de concesión : 25 años

Según lo establece III.1.2 de las presentes Bases.

3. SUBSIDIO DEL ESTADO AL OFERENTE O PAGOS OFRECIDOS DEL OFERENTE AL ESTADO

a) Subsidio del Estado : 168.130 UF al otorgarse la Puesta en Servicio Definitiva de la obra "A"



b) Pago Anual Fijo al Estado : _____ UF como cuota anual fija.

Sólo se puede llenar una de las alternativas (a) o (b). Según lo establece III.1.3 de las presentes Bases.

4. INGRESOS MINIMOS GARANTIZADOS POR EL ESTADO

Marcar con X una de las siguientes alternativas (sólo para obra "A")

OPCION 1

OPCION 2

OPCION 3 X

Según lo establece III.1.4 de las presentes Bases.

5. GRADO DE COMPROMISO DE RIESGO QUE ASUME EL OFERENTE CON RESPECTO AL COSTO DEL PROYECTO Y A RIESGOS EN LA EXPLOTACION

Indicar el porcentaje de sobrecosto que asume el oferente:

100%

Según lo establece III.1.5 de las presentes Bases.

6. FORMULA DE REAJUSTE DE LAS TARIFAS Y SU SISTEMA DE REVISION

Marcar con X una de las siguientes alternativas.

OPCION 1 (IPC cada 6 meses) X

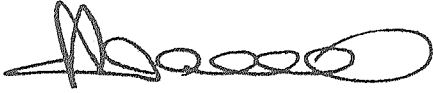
OPCION 2 (IPC cada 12 meses)

Según los establece III.2.6 de las presentes Bases.

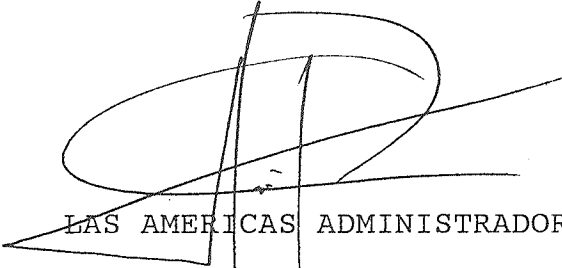


7. SERVICIOS COMPLEMENTARIO

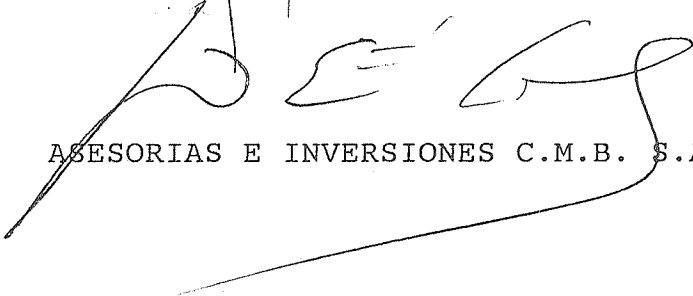
No se ofrecen servicios complementarios, según lo establece III.1.7 de las presentes Bases



EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A.



LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.



ASESORIAS E INVERSIONES C.M.B. S.A.